



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600 ecolab@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa Región Metropolitana

Bodega: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 631818

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL DE CURANILAHUE		COMUNA : CURANILAHUE				
R.U.T. : 61.602.211-3		CIUDAD : CURANILAHUE				
GIRO : HOSPITAL		FONO :				
DIRECCION : O'HIGGINS 111		COD. CLIENTE : 15502				
FECHA EMISION : 21/11/2022	FECHA VENC. : 23/09/2022	ORD. COMPRA : 4042072	ORD. COMPRA : 0	COBRADOR : 598	VEND. : 807	NOMBRE VENDEDOR : CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
562301	JABONERA P10	1	CU	4	28,955 00			115.820
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	1			SUB TOTAL NETO		

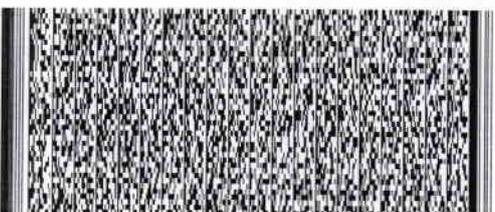
LEONARDO RAMIREZ T.
96604460-8

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 115.820	IVA 19 %: 22.006	MONTO TOTAL: 137.826
-----------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A O'HIGGINS 111
COMUNA : CURANILAHUE
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUT CLAUDIA FUENTES***MERCADERIA EN COMODATO
LUN JUE 08:00 A 16:30/MIE HST 15:30

ENTREGAR A : MARILYN BETANZO
CIUDAD : CURANILAHUE
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO:

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : HOSP DE CURANILAHUE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE